

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOVILES S.A."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOVILES S.A. en sus oficinas, mediante teleconferencia a las 09:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
RTD-I, LLC	1'393,187	US\$ 1'393,187.00
RTD-II, LLC	1	US\$ 1.00
TOTAL	1'393,188	US\$ 1'393,188.00

El señor Manuel Aviles comparece a la Junta en calidad de representante legal de las compañías RTD-I, LLC y RTD-II, LLC, según se desprende de los documentos que presenta.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor José Antonio Arana Velep, Presidente de la compañía, y como Secretario, el señor Manuel Aviles Aviles, Gerente General de la empresa.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente quien lee el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016;
4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2016.
5. Designación de Comisario

El orden del día es aceptado por unanimidad y el señor José Antonio Ariana Yépez convoca a que se trate los puntos del orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Toma la palabra el señor José Antonio Ariana Yépez, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los cuales se aprueban por unanimidad.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016

Se da lectura al Informe de Gerente General, relativo a las actividades, desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2016, el que luego de haber sido escuchado las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2016, el que luego de haber sido escuchado las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2016

Toma la palabra el señor Manuel Avila quien indica que el ejercicio económico no arroja utilidad. Lo cual es aceptado por unanimidad.

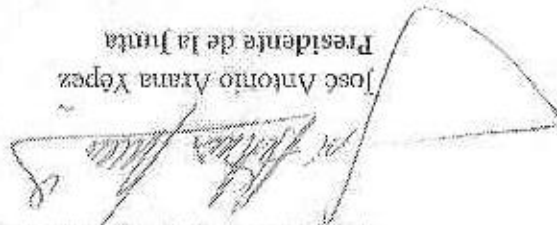
PUNTO CINCO. - Designación de comisario

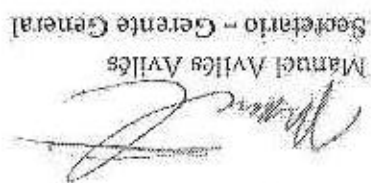
Toma la palabra el señor José Antonio Ariana Yépez y propone como Comisario de la compañía al Ing. Santiago Mosquera. Nominamiento que conforme la Ley está vigente por un año.

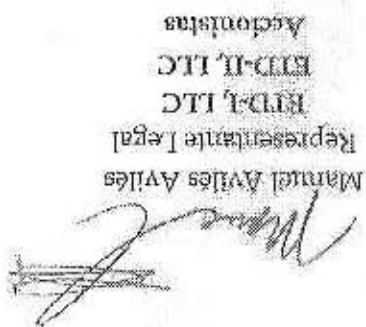
La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime

Siendo las 11:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


José Antonio Arana Velep
Presidente de la Junta


Manuel Aviles Aviles
Secretario - Gerente General


Manuel Aviles Aviles
Representante Legal
RUD-I, LLC
RUD-II, LLC
Accionistas

